

Calle Pino Suárez #308 Ote., esquina con calle Miguel de Cervantes Saavedra, Zona Centro, Durango C.P. 34000 Tel: 618 1374575

COORDINACIÓN DE EJECUCIÓN DE PENAS DURANGO, DGO., A 27 DE ENERO DE 2021 OFICIO NO. SSP/DGEPMS/CEP/221/2021 -J1 CARPETA DE EJECUCIÓN: 600/2013-J1

CODIRECTOR DEL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 7 "NOR-NORESTE".

Sirva la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo y afecto de estar en posibilidades de integrar debidamente **EL EXPEDIENTE PENITENCIARIO** del sentenciado EDMUNDO LERMA MUÑOZ, con fundamento en lo dispuesto por los artículos1, 18 y 21 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Durango, art.177 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango, arts. 16, 17 y 153 de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para el Estado de Durango, me permito solicitarle tenga a bien remitir a esta Dirección General, la siguiente documentación:

ESTUDIOS DE PERSONALIDAD, CERTIFICADO DE CONDUCTA Y DE TRABAJO (ACTUALIZADOS), DEL TIEMPO QUE HA ESTADO RECLUIDO EL P.PL. EN EL CENTRO A SU DIGNO CARGO.

No omito manifestar que la juzgadora solicitó la documentación en un término de 60 DIAS y que la desatención de retraso del envió de dichas constancias pudieran ser consideradas como una violación a las garantías del PRL y trae como posible consecuencia la imposición de una multa.

Sin otro particular por el momento, reciba las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE** 

DIRECTORA GENERAL DE EJECUCIÓN DE PENAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD. SUPERVISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y DE LA SUS DEL PROCESO

> DIRECCIÓN GE C. LIG. CAROLD ACEVA CARMONANDE MEDIDAS DE SEGURIDAD

ANDREA KARINA CORTEZ ARELLANO

VO.BO. LIC. URIEL ORTEGA GARIBAY COORDINADOR.